

**ANEXO II. NORMATIVAS ESPECÍFICAS****CAMPO A TRAVÉS****1. CATEGORÍAS Y EDADES**

Categoría RFEA (anteriormente)	Años
<b>Sub.12 (Alevín)</b>	2009-2010
<b>Sub.14 (Infantil)</b>	2007-2008
<b>Sub.16 (Cadete)</b>	2005-2006
<b>Sub.18 (Juvenil)</b>	2003-2004

**2. FASES Y CATEGORÍAS**

Fase	Categorías
<b>Local</b>	A determinar por la Ponencia Técnica Provincial
<b>Provincial</b>	A determinar por la Ponencia Técnica Provincial
<b>Regional</b>	Sub.14                      Sub.16                      Sub.18

**3. LUGARES Y FECHAS DE CELEBRACIÓN**

Fase	Lugar	Fecha
<b>Local</b>	A determinar por la Ponencia Técnica Provincial	
<b>Provincial</b>	A determinar por la Ponencia Técnica Provincial (ultimo día posible 16 de Febrero)	
<b>Regional</b>	<b>Yeves (Guadalajara)</b>	<b>29 de Febrero de 2020 (Sábado)</b>

**4. NORMAS TECNICAS****4.1. FASES LOCAL y PROVINCIAL:**

Se realizará de acuerdo con la normativa que elabore la Comisión Técnica Provincial.

**4.2. FASE REGIONAL:**

Participarán en esta fase:

Categoría Sub.14 y Sub.16:

4 equipos por provincia y sexo, siendo uno de ellos al menos, el equipo del centro docente mejor clasificado. También participarán los 5 primeros atletas clasificados en la fase provincial por sexo, y que no pertenezcan a los equipos anteriormente citados.

Categoría Sub.18:

3 equipos por provincia y sexo. También participarán los 8 primeros atletas clasificados en la fase provincial por sexo, y que no pertenezcan a los equipos anteriormente citados.

Composición de los equipos:

Cada equipo estará compuesto por un máximo de 6 corredores de los que puntuarán 4 para la clasificación por equipos.



Para participar en la fase regional, es **obligatorio haber competido en la final provincial.**

Excepcionalmente, y por motivos plenamente justificados a juicio de la Dirección General de Juventud y Deportes, previa consulta a la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, se podrá admitir la participación en la fase regional de un atleta que no haya intervenido en la fase provincial.

Todos los participantes deberán presentar al árbitro o juez, antes del inicio de cada encuentro o competición, la documentación que acredite su identidad. Esta se podrá acreditar mediante el Documento Nacional de Identidad, documento análogo al D.N.I. para ciudadanos comunitarios o Tarjeta de Residencia para ciudadanos extracomunitarios.

Las inscripciones se realizarán por el procedimiento que se determine en cada convocatoria por las Comisiones Provinciales de acuerdo con la Federación de Atletismo de Castilla La Mancha, y deberán estar en poder de esta Federación (faclm@faclm.com; competicion@faclm.com), antes de las **14:00 h del jueves** de la semana anterior a la celebración de la competición.

Se establecerá una doble clasificación individual y por equipos:

- **Individual**, según entrada en línea de meta de los participantes.
- Por **equipos**, sumando los puntos que se corresponden a los puestos de entrada en línea de meta de los cuatro primeros del equipo. Para tener opción a esta clasificación es imprescindible que entren en línea de meta 4 atletas del mismo equipo. Será vencedor aquel equipo que obtenga menor puntuación, clasificándose los restantes sucesivamente.

Si en la clasificación por equipos dos o más estuvieran empatados a puntos, el orden de clasificación entre ellos se efectuará teniendo en cuenta el puesto obtenido por el cuarto participante de cada equipo, clasificándose en primer lugar aquel que se encuentre más próximo al vencedor de la prueba.

La clasificación se obtiene adjudicando 1 punto al primer clasificado, dos al segundo, tres al tercero y así sucesivamente, hasta el último corredor clasificado.

#### 4.2.1. Distancias recomendables según normativa RFEA.

Categoría	Masculina	Femenina
<b>Sub.14</b>	2.000m	2.000m
<b>Sub.16</b>	3.000m	3.000m
<b>Sub.18</b>	4.000m	4.000m

Estas distancias podrán modificarse (dentro de las distancias máximas recomendables para las competiciones oficiales) en función de las características técnicas del circuito.

#### 4.2.2. Indumentaria.

Todos los componentes de un mismo equipo deberán ir uniformados con la misma equipación (AL MENOS LA CAMISETA).



**CAMPEONATO DE ESPAÑA ESCOLAR SUB.16 y SUB.18 –  
Pamplona 15 de Marzo de 2020**

Cada Selección autonómica podrá participar con un equipo masculino y otro femenino de cada categoría (sub.18 y sub.16), compuesto por un máximo de 6 atletas/equipo.

Al Campeonato de España asistirán los 4 primeros atletas clasificados en categoría sub.16 y sub.18 de este Campeonato Regional Escolar y los 2 primeros clasificados en el Campeonato Regional Federado que se celebrará el **26 de Enero de 2020 en Quintanar de la Orden**. En el caso de que alguno o ambos de estos 2 atletas ya estuvieran clasificados entre los 4 primeros del campeonato Regional Escolar, asistirán al Campeonato de España los que ocupen el 5º y 6º lugar del Campeonato Regional Escolar.